



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA

Unidad de Capacitación “ José Jorge (Tito) Martínez Fontana”

PROGRAMA ProCESFUR

“Autorización salida a curso”

Comunicamos que a partir del año lectivo 2014, aquellos funcionarios que estén inscriptos para cursar materias del programa ProCESFUR , deben contar con la autorización de la Dirección administrativa de su Servicio.

Solicitamos se complete el formulario a continuación y se envíe el mismo a la Unidad de Capacitación por alguna de las siguientes vías:

- a) por correo electrónico a ucdam@oce.edu.uy
- b) Por fax al 24099958 interno 104
- c) personalmente en 18 de julio 2085 apto 202 de 10 a 14 horas.

El plazo para la entrega de este formulario firmado en la Unidad de Capacitación es de 10 días hábiles a partir del día de inicio de cursos.

DATOS DEL FUNCIONARIO CURSANTE	
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD
SERVICIO	SECCIÓN
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS CONTACTO

FIRMA DEL CURSANTE _____

ACLARACIÓN FIRMA _____

A COMPLETAR POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

Se autoriza al funcionario cuyos datos se especifican anteriormente a cursar materias en horario de trabajo en el marco del Programa ProCESFUR.

FIRMA DEL DIRECTOR: _____

ACLARACIÓN DE FIRMA O SELLO: _____ (imprescindible)